CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000200

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 10 FEB 2023

V I S T O S:

La Providencia Nº103/208/2023 de la Administradora Municipal; el correo electrónico de la Municipalidad de Santa Juana; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase el cometido a los funcionarios municipales que se indican a continuación, para realizar el traslado de los acopios reunidos en torno a los incendios ocurridos en el sur de Chile, que serán entregados en la comuna de Santa Juana Región del Bio Bio, los días sábado 11 y domingo 12 de febrero de 2023:

Funcionario	RUT
Richard Rivera Santis	
Fernando Acuña Manriquez	
Yessica González Gallardo	
Francesca Mardones Rojas	

2. Páguese los viáticos anticipados e impútese el gasto a las cuentas correspondientes del presupuesto municipal.

3. El Departamento de Personal y Bienestar, notificarán el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/esg**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionarias (4)
Página Web